

Conciliación familiar de los tiempos cotidianos con hijos e hijas en educación primaria: impactos del confinamiento

Family reconciliation of daily life with children in primary education: impacts of confinement

Conciliação do tempo familiar com as crianças no ensino primário: o impacto do confinamento

María Belén CABALLO VILLAR, Rita GRADAÍLLE PERNAS
y Rubén MARTÍNEZ GARCÍA
Universidade de Santiago de Compostela

Fecha de recepción: 08.III.2023

Fecha de revisión: 28.IV.2023

Fecha de aceptación: 15.V.2023

PALABRAS CLAVE:

Empleo del tiempo;
corresponsabilidad;
ocio;
familia;
confinamiento

RESUMEN: El confinamiento obligado a causa de la COVID-19 impactó con fuerza en la organización de los tiempos de la ciudadanía, cambió las rutinas diarias y planteó importantes desafíos para las familias. Así, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la realidad de la conciliación de las familias con hijos e hijas escolarizadas en Educación Primaria en España, poniendo el foco en sus principales dificultades y en el estudio del tiempo de ocio familiar durante este período. Para ello, se recurrió a una metodología cuantitativa de tipo descriptivo, haciendo uso de un cuestionario elaborado ad hoc aplicado de forma telemática en el territorio nacional. Se obtuvieron un total de 1.309 casos válidos. Los principales resultados revelan que casi la mitad de los participantes sintieron que la conciliación de sus tiempos empeoró durante el confinamiento, siendo las mujeres las que mayoritariamente vieron reducido su tiempo personal para atender a las distintas responsabilidades laborales y familiares. El acompañamiento en la realización de las tareas escolares fue el factor que más limitó la gestión de los tiempos familiares y en el que las mujeres se implicaron mucho más que los padres, provocando una profunda insatisfacción en ellas como consecuencia de la falta de tiempo.

CONTACTO CON LOS AUTORES

María Belén Caballo Villar. Dpto. de Pedagogía y Didáctica, Facultad de Ciencias de la Educación-Campus Vida, despacho n.º 42, C.P. 15782, Universidade de Santiago de Compostela. belen.caballo@usc.es

FINANCIACIÓN

Proyecto de I+D+i "Educación y conciliación para la equidad: análisis de su incidencia en los tiempos escolares y sociales de la infancia" (RTI2018-094764-B-I00), financiado por el ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España y los Fondos FEDER de la Unión Europea.

	<p>Por su parte, el confinamiento también influyó en el ocio familiar. Durante este período las familias incrementaron el tiempo dedicado a compartir actividades lúdicas, especialmente los fines de semana. Además, otorgaron una gran importancia a esos tiempos compartidos, afirmando haberlos disfrutado, lo que ha repercutido en su crecimiento personal. En conclusión, el confinamiento impactó de forma negativa en la conciliación de los tiempos cotidianos de las familias, principalmente en el de las madres y evidenció la importancia de recuperar tiempos para un ocio compartido en familia.</p>
<p>KEYWORDS: Use of time; co-responsibility; leisure; family; lockdown</p>	<p>ABSTRACT: The forced confinement due to COVID-19 had a strong impact on the organization of citizens' time, changed daily routines and posed important challenges for families. Thus, the aim of this paper is to analyze the reality of the work-life balance of families with children attending primary school in Spain, focusing on their main difficulties and on the study of family leisure time during this period. For this purpose, a descriptive quantitative methodology was used, making use of an ad hoc questionnaire applied telematically throughout the national territory. A total of 1,309 valid cases were obtained. The main results reveal that almost half of the participants felt that the reconciliation of their time worsened during confinement, with women being the ones who mostly saw their personal time reduced in order to attend to their different work and family responsibilities. Accompaniment in the completion of homework was the factor that most limited the management of family time and in which women were much more involved than parents, causing deep dissatisfaction in them as a result of the lack of time. For its part, confinement also influenced family leisure. During this period, families increased the time dedicated to sharing recreational activities, especially on weekends. In addition, they attached great importance to these shared times, claiming to have enjoyed them, which has had an impact on their personal growth. In conclusion, confinement had a significant and negative impact on the reconciliation of the families' daily schedules, especially that of the mothers, and showed the importance of recovering time for shared family leisure.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Uso do tempo; co-responsabilidade; lazer; família; confinamento</p>	<p>RESUMO: O confinamento forçado devido à COVID-19 teve um forte impacto na organização do tempo das pessoas, mudou as rotinas diárias e colocou importantes desafios às famílias. Assim, o objectivo deste documento é analisar a realidade do equilíbrio trabalho-vida nas famílias com crianças que frequentam a escola primária em Espanha, concentrando-se nas suas principais dificuldades e no estudo dos tempos livres da família durante este período. Para este efeito, foi utilizada uma metodologia quantitativa descritiva, utilizando um questionário desenvolvido ad hoc e aplicado telematicamente em todo o país. Foram obtidos um total de 1.309 casos válidos. Os principais resultados revelam que quase metade dos participantes sentiram que a reconciliação do seu tempo piorou durante o confinamento, sendo as mulheres as que mais viram o seu tempo pessoal reduzido a fim de atenderem às suas diferentes responsabilidades profissionais e familiares. Acompanhá-las com os seus trabalhos de casa foi o factor que mais limitou a gestão do tempo familiar e no qual as mulheres estiveram muito mais envolvidas do que os pais, causando uma profunda insatisfação entre as mulheres como consequência da falta de tempo. Pelo seu lado, o confinamento também influenciou o lazer familiar. Durante este período, as famílias aumentaram o tempo gasto em actividades de lazer, especialmente aos fins-de-semana. Além disso, atribuíram grande importância a estes tempos partilhados, afirmando tê-los desfrutado, o que teve um impacto no seu crescimento pessoal. Em conclusão, o confinamento teve um impacto significativo e negativo na reconciliação dos horários diários das famílias, especialmente o das mães, e sublinhou a importância de recuperar o tempo para o lazer familiar partilhado.</p>

Introducción

En el marco de los nuevos modelos sociales, las estructuras familiares han evolucionado hacia patrones donde las personas que conforman el núcleo doméstico tratan de compaginar las obligaciones parentales con el progreso laboral y la satisfacción a nivel personal (Salido, 2007). Por ello, las políticas de conciliación requieren tanto de una reorganización de tiempos y espacios como de una modificación de roles de género (Moreno, 2011), con el fin de superar la idea de que la conciliación es un asunto de mujeres. De ahí la necesidad de diseñar estrategias que mejoren el compromiso de los hombres en el binomio integrado por las obligaciones laborales

y las responsabilidades familiares (Méda, 2002). Así, con el ánimo de avanzar hacia el principio de igualdad, compatibilizar ambas esferas se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios para muchas personas; pues no se trata sólo de equilibrar sino de estabilizar ambas dimensiones sin que el progreso de una vaya en detrimento de la otra (Jiménez y Moyano, 2008). Por tanto, la conciliación sigue siendo una tarea pendiente en el desafío de garantizar el bienestar personal y familiar (Valdivia, 2018).

En la sociedad actual, superar modelos tradicionales asentados en la filosofía de *male breadwinner* (Janssens, 1997) –donde el hombre trabaja y la mujer se encarga de los cuidados– y avanzar hacia los *dual*

earner (Gottzén, 2009) –donde ambos son asalariados– comporta notables retos; ya que tradicionalmente la sobrecarga de trabajo (doméstico-familiar) ha recaído sobre las mujeres, experimentando más dificultades a la hora de avanzar en su carrera laboral y acceder a puestos de responsabilidad o, simplemente, compatibilizar un puesto de trabajo a jornada completa con las obligaciones a las que siguen teniendo que hacer frente en casa (Ochoa, 2020). De hecho, en las últimas décadas y con el fin de contrarrestar estas dificultades, se han experimentado avances legislativos que promueven modelos alternativos de maternidad/paternidad y masculinidad/feminidad que permiten evolucionar equitativamente en la responsabilidad del bienestar familiar (OIT, 2009); unos modelos que tratan de neutralizar la influencia de las relaciones de género sobre los derechos sociales de las personas, superando la división que tradicionalmente asociaba las tareas de cuidado a la mujer y el trabajo asalariado al varón.

Con todo, y a pesar de los avances experimentados en esta materia, la progresiva equiparación de mujeres y hombres en el mercado laboral “no se corresponde con una similar presencia de los hombres en el ámbito doméstico y de cuidado” (Alcañiz, 2015, p. 33), por lo que la desigual distribución del cuidado y la inequidad en el uso del tiempo entre los sexos sigue siendo una realidad, ya que las mujeres son quienes –mayoritariamente– dedican más tiempo a las tareas domésticas y de cuidado, subordinando la dimensión laboral-profesional (Moreno et al., 2018). Una tendencia que lejos de aminorarse se ha agudizado durante la pandemia derivada de la COVID-19, ya que la mayor presencia femenina en los hogares (el porcentaje de mujeres que han teletrabajado en España se sitúa en torno al 37,3% frente al 24,2% de los hombres) favorece el incremento de tiempo dedicado a las labores domésticas (Rimbau-Gilabert, 2020); lo que –en palabras de Lewis (2020)– supone un desastre para el feminismo.

El trabajo de García (2017), que analizaba el impacto social de la crisis económica que se iniciaba en el año 2007, ponía el foco en el incremento de la “pobreza de tiempo”, que afecta especialmente a las mujeres. Este nuevo ciclo de crisis abierto por la pandemia reproduce el esquema de mayor dedicación –sobre todo femenina– a las tareas domésticas, junto a crecientes exigencias de disponibilidad de tiempo desde el ámbito laboral, reduciendo de forma notable la autonomía para el tiempo propio y, con ello, las oportunidades para un ocio valioso (Cuenca, 2014).

El ocio –como experiencia humana compleja que genera desarrollo personal y social– es un derecho a proteger y potenciar para lograr sociedades más justas y equitativas. Analizándolo desde

una perspectiva socioeducativa, este ofrece oportunidades para descubrir y activar capacidades personales, espacios para una relación positiva con los demás y posibilidades de participación comunitaria; convirtiéndose en un claro indicador de bienestar. Si lo circunscribimos al ámbito familiar, el ocio compartido se presenta como una posibilidad para crear un clima de convivencia positivo que incremente la satisfacción de todos los miembros con la vida en común, contribuyendo al desarrollo intelectual, psicológico y social de la infancia, así como una oportunidad para evitar futuras conductas de riesgo (Sanz et al., 2018).

Pero la educación de un ocio positivo y los tiempos para un ocio familiar, esenciales para reforzar los vínculos afectivo-emocionales, están fuertemente condicionados por los restantes tiempos sociales, esto es, los laborales y de cuidados. Unos tiempos que están, a su vez, afectados por el nivel formativo o las posibilidades económicas de cada familia (Caballo et al., 2020). Así pues, hace falta un planteamiento integral que permita repensar todas estas variables desde la perspectiva de la calidad de vida de las personas en todas las etapas de su ciclo vital.

Desde estos posicionamientos, el presente artículo tiene por objeto explorar la realidad de la conciliación –en la etapa de confinamiento– de las familias con hijos e hijas escolarizados en Educación Primaria en España, analizando las dificultades de armonización de los tiempos cotidianos; también pretende estudiar la realidad del ocio familiar y las modificaciones experimentadas durante este período.

Metodología

Este trabajo es un estudio descriptivo de tipo cuantitativo, que ha recurrido a la encuesta como instrumento para la obtención de información. El artículo analiza datos parciales del cuestionario diseñado y aplicado a familias en el marco del proyecto “*Educación y conciliación para la equidad en los tiempos escolares, familiares y sociales de la infancia* (CON_TIEMPOS)” [RTI-2018-094764-B-100]. Se pretendía obtener información sobre la realidad de la conciliación de las familias con hijas y/o hijos escolarizados en la etapa de Educación Primaria en el conjunto del territorio español. Para ello, se definió inicialmente un muestro probabilístico estratificado mediante afijación proporcional (muestreo polietápico por conglomerados).

Se organizaron cuatro niveles jerarquizados, determinando en primer lugar el número de cuestionarios totales a realizar. A continuación, se estableció una afijación proporcional en función del volumen de estudiantes según las zonas

de agregación geográfica consideradas (zonas NUTS'). Finalmente, se seleccionaron los diferentes centros educativos y las aulas participantes en el estudio.

No obstante, la situación sanitaria y el estado de alarma decretado en marzo de 2020 –que, entre otras cosas, supuso la suspensión de la actividad escolar presencial– obligó a reorientar el trabajo de campo. Dada la limitación al acceso presencial a los centros educativos se optó por el contacto telemático con las Consejerías de Educación, las direcciones de los centros educativos de Educación Primaria (públicos, privados y concertados) de todas las Comunidades Autónomas, así como con diferentes Asociaciones de Madres y Padres y/o Federaciones de AMPAS, con el fin de solicitar ayuda y facilitarles el cuestionario online a las familias. En consecuencia, la selección de los y las participantes atendió finalmente a criterios de disponibilidad y colaboración, tratando de mantener –en todo caso– la mayor correspondencia posible con la muestra y los criterios predefinidos para el trabajo de campo. La recogida de información tuvo lugar entre los meses de mayo y julio de 2020.

Con motivo de las circunstancias en las que se desarrolló dicho trabajo y considerando sus limitaciones, la muestra resultante presenta algunas particularidades a tener en cuenta. En primer lugar, y debido a cuestiones de disponibilidad y acceso, hay una mayor representación de la zona ES1 (Galicia, Asturias y Cantabria); por el contrario, la zona ES6 (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) cuenta con una muestra menor de la planteada inicialmente. En segundo lugar, se estima que existe cierta sobrerrepresentación de las personas

con estudios superiores² pues, en general, al tener un mayor nivel formativo poseen más competencias digitales y mayor predisposición a colaborar en este tipo de estudios. Por su parte, las familias con menor nivel formativo y recursos económicos presentan un mayor grado de desconexión digital; un aspecto que también resulta relevante para el acceso de este colectivo a la formación a distancia durante el confinamiento.

A pesar de las diferencias percibidas en la distribución de la muestra, se estima que los datos cuentan con una elevada consistencia. En este sentido, se realizaron diferentes pruebas de ponderación de la muestra en función de aquellas características que presentan un mayor desequilibrio estimado (zona de residencia y nivel de estudios). En dichas pruebas no se identificaron diferencias sustanciales entre los resultados no ponderados y ponderados, por lo que se infiere que dichos desequilibrios no afectan de forma significativa a los resultados obtenidos. Esto es, a pesar de que las circunstancias han determinado el proceder metodológico y la obtención de resultados, la calidad de los datos obtenidos es suficiente y permite establecer conclusiones relevantes sobre la población analizada.

Finalmente, se obtuvieron un total de 1.309 cuestionarios válidos, lo que supone un error del 2,7% con un nivel de confianza del 95% en el supuesto del muestreo estratificado. Las principales características de la muestra resultante se resumen en la tabla 1, señalando que el 85,9% de los cuestionarios han sido respondidos por las madres o tutoras; un dato relevante a la hora de interpretar los resultados.

Tabla 1. Datos de identificación de la muestra

Persona que responde		Hábitat de residencia		Titularidad del centro	
Madre/tutora	85,9%	Rural	23,6%	Público	69,2%
Padre/tutor	14,1%	Intermedio	21,1%	Privado	30,8%
		Urbano	55,3%		
Zonas de residencia		Nivel de estudios		Ingresos mensuales	
1. Noroeste	40,5%	Sin estudios	1,1%	Menos de 950€	10,2%
2. Noreste	6,2%	Básicos (Graduado escolar/ ESO)	12,4%	Entre 951-1500€	23,1%
3. C. Madrid	12,5%	Secundarios postobligatorios (Bach., FP grado medio)	17,8%	Entre 1501-2500€	29,8%
4. Centro	9,5%	FP grado superior	12,1%	Entre 2501-3500€	20,3%
5. Este	20,2%	Universitarios	56,6%	Más de 3500€	16,6%
6. Sur	8,6%				
7. Canarias	2,4%				

Tal y como se ha comentado, la perspectiva de las familias se recogió a través de un cuestionario elaborado ad hoc, que previamente fue validado por personas expertas: tres en materia de metodología de investigación y dos en temas de conciliación, ocio y género; quienes aportaron sugerencias de mejora en el nivel de contenido y redacción de los ítems, que se incorporaron al cuestionario. El instrumento presenta una parte introductoria en la que se incluyen todos aquellos aspectos necesarios para una adecuada identificación: logotipos del proyecto, grupo de investigación responsable, finalidad de la investigación, especificaciones sobre los destinatarios («Rellénelo solo si tiene hijos o hijas cursando Educación Primaria»), garantías de anonimato y confidencialidad de las respuestas, agradecimientos y una referencia a la página web del proyecto para las personas interesadas en ampliar la información. A continuación, se incluye un apartado de «Datos personales» (ítems del 1 al 12) donde se solicita información de carácter sociodemográfico como la Comunidad Autónoma a la que pertenece, zona de residencia (rural, intermedia o urbana), nivel de estudios de la persona que responde, situación laboral, retribuciones económicas mensuales del núcleo familiar y si alguno de sus descendientes tiene algún tipo de discapacidad, trastorno y/o necesidad educativa específica. El cuestionario se estructura en dos grandes bloques temáticos: uno relativo a «Conciliación» y otro referido a «Tiempos compartidos, tiempos libres y ocio familiar». Para la elaboración de este trabajo se han seleccionado ítems de ambos bloques.

El ítem 13: «Considerando la etapa de confinamiento, indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo...», ofrece nueve enunciados formulados en sentido positivo y negativo para valorar –en una escala tipo Likert, donde 1 es totalmente en desacuerdo; 2, en desacuerdo; 3, de acuerdo; y 4, totalmente de acuerdo– las dificultades en la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la satisfacción con la organización de los tiempos cotidianos.

El ítem 14: «Durante el período de confinamiento, cree que la conciliación de su vida laboral familiar y personal...», presenta tres opciones de respuesta para elegir una: «ha empeorado», «sigue igual» y «ha mejorado».

El ítem 15: «Durante el confinamiento, ¿en qué medida los siguientes factores dificultaron compaginar su vida laboral, familiar y personal?» contempla seis aspectos para indicar el grado de acuerdo en una escala, donde 1 es «nada», 2 es «poco», 3 es «bastante» y 4 es «mucho». Además, ofrece la posibilidad de especificar «Otros» factores aparte de los indicados.

El ítem 17: «Durante el confinamiento, ¿quién realizaba habitualmente las siguientes actividades?», es una pregunta de respuesta múltiple en la que se ofrecían como opciones de respuesta la madre o tutora, el padre o tutor, los hermanos o hermanas mayores y otros.

El ítem 18: «Durante el confinamiento, el tiempo de ocio familiar (actividades que comparten todos los miembros de la unidad familiar)...», es una pregunta con una única opción de respuesta a seleccionar entre «disminuyó», «se mantuvo» o «se incrementó».

El ítem 19: «Durante el confinamiento, cuánto tiempo de ocio (media diaria) compartían todos los miembros de la unidad familiar», plantea opciones de respuesta que oscilan entre «ningún tiempo» y «más de 4 horas», presentando entre ellas cuatro tramos horarios y diferenciando en días laborables y fin de semana.

El ítem 20: «Señale el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, considerando el período de confinamiento», presenta diferentes enunciados para valorar –en una escala tipo Likert de cuatro puntos, siendo 1, totalmente en desacuerdo; 2, en desacuerdo; 3, de acuerdo; y 4, totalmente de acuerdo– la realidad del ocio familiar. En este trabajo se analizan tres de las diez afirmaciones formuladas: «le di mucha importancia al tiempo de ocio familiar»; «me gustó compartir tiempo de ocio en familia»; y «el ocio familiar contribuyó a mi crecimiento personal».

El ítem 21: «En este período lectivo no presencial ¿Cuáles son las principales dificultades para acompañar la actividad escolar en casa? (señale 2 como máximo)», es una pregunta de opción múltiple para escoger las dos dificultades más representativas para cada informante. Se ofrece la posibilidad de especificar «Otras» que completen las ya presentadas.

Por último, cabe señalar que este estudio siguió los parámetros éticos establecidos por la Universidad de Santiago de Compostela, informando en todo momento del objetivo del estudio, la garantía de anonimato de los datos recogidos, así como la protección y custodia de estos.

Resultados y discusión

a) Conciliación de los tiempos cotidianos durante el confinamiento

En líneas generales, los resultados obtenidos revelan que, durante el confinamiento, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral ha empeorado para la mitad de las personas participantes (Figura 1). Para un tercio de la muestra la situación de conciliación se ha mantenido igual, mientras que no llega a un 20% la proporción de personas que afirman que ha mejorado.

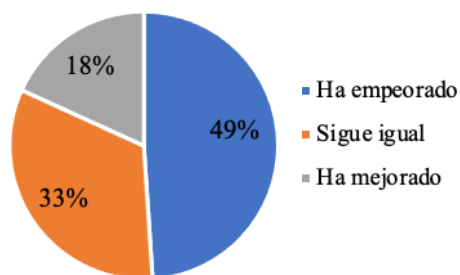


Figura 1. ¿Durante el confinamiento cómo ha cambiado la conciliación de su vida laboral, familiar y personal?

Se advierte que para las mujeres la conciliación ha empeorado en mayor medida que para los hombres (50,8% frente a 37,2%). La situación permanece igual para un 32,1% de las mujeres y para un 37,7% de los hombres. En cambio, el porcentaje de mujeres que indican que su conciliación ha mejorado es inferior al de los hombres (17,1% frente a 25,1%).

Una “doble presencia” (Balbo, 1978; Izquierdo, 1998) –en el trabajo y en el núcleo familiar– que

impone limitaciones, tensiones y dificultades en la complicada tarea de conciliar responsabilidades laborales y doméstico-familiares (Carrasco, 2013; Carrasquer, 2013; Tobío, 2005); ya que –en palabras de Papí (2008, p. 92)– la familia opera en sentido contrario porque “puede ser [...] dos cosas a la vez: obstáculo y soporte”.

Por ello, compaginar la inserción laboral femenina y el desarrollo profesional con las necesidades de atención y cuidado de los hijos e hijas menores puede suponer un menoscabo para la salud y el bienestar de las mujeres. No en vano, el aumento de la carga de trabajo y la asunción de responsabilidades en el núcleo familiar durante la pandemia de la COVID-19 implicaron numerosas renunciaciones en los tiempos personales (68%) para responder a las exigencias del trabajo y la familia. Así, afirman haber tenido que prescindir de su tiempo libre para atender las responsabilidades del trabajo (60,2%); además de reconocer que el cuidado de su familia ha limitado el tiempo que tenían para ellas (71,1%). En la tabla 2 se recogen estos datos desagregados según el sexo:

Tabla 2. Dificultades y limitaciones en la gestión de los tiempos según sexo

	n	Totalmente en desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	De acuerdo (%)	Totalmente de acuerdo (%)
He tenido dificultades para armonizar mi trabajo, cuidar de mi familia y disfrutar de mi tiempo libre.	Mujeres	13,2%	15,8%	30,7%	40,2%
	Hombres	20,8%	13,1%	32,8%	33,3%
El trabajo ha dificultado el cuidado de mi familia.	Mujeres	22%	21,5%	26,5%	30%
	Hombres	24,7%	16,9%	29,9%	28,6%
He tenido que renunciar a mi tiempo libre para atender las responsabilidades del trabajo.	Mujeres	23,2%	16,8%	22,2%	37,8%
	Hombres	24,2%	14,1%	27,5%	34,2%
He tenido que renunciar a algo, no tuve tiempo suficiente para el trabajo, para la familia y para mí.	Mujeres	16,1%	16,3%	25,2%	42,5%
	Hombres	18,8%	11,4%	34,9%	34,9%
El cuidado de mi familia ha limitado el tiempo que tenía para mí.	Mujeres	13,5%	14,2%	29,9%	42,5%
	Hombres	16,9%	20,3%	30,4%	32,4%
He tenido tiempo suficiente para atender adecuadamente a mi familia.	Mujeres	20,7%	31,1%	26,9%	21,3%
	Hombres	20,3%	24,3%	35,1%	20,3%
He tenido tiempo suficiente para mí.	Mujeres	41,2%	30,1%	15,1%	13,5%
	Hombres	30,1%	29,5%	25,3%	15,1%
He sido capaz de conseguir mis metas profesionales, familiares y personales de una forma satisfactoria.	Mujeres	29,5%	36%	24,9%	9,6%
	Hombres	18,5%	30,1%	36,3%	15,1%
He estado satisfecho/a con mi organización de los tiempos de trabajo, para la familia y para mí.	Mujeres	22,3%	38,3%	26,9%	12,4%
	Hombres	21,1%	27,2%	36,1%	15,6%

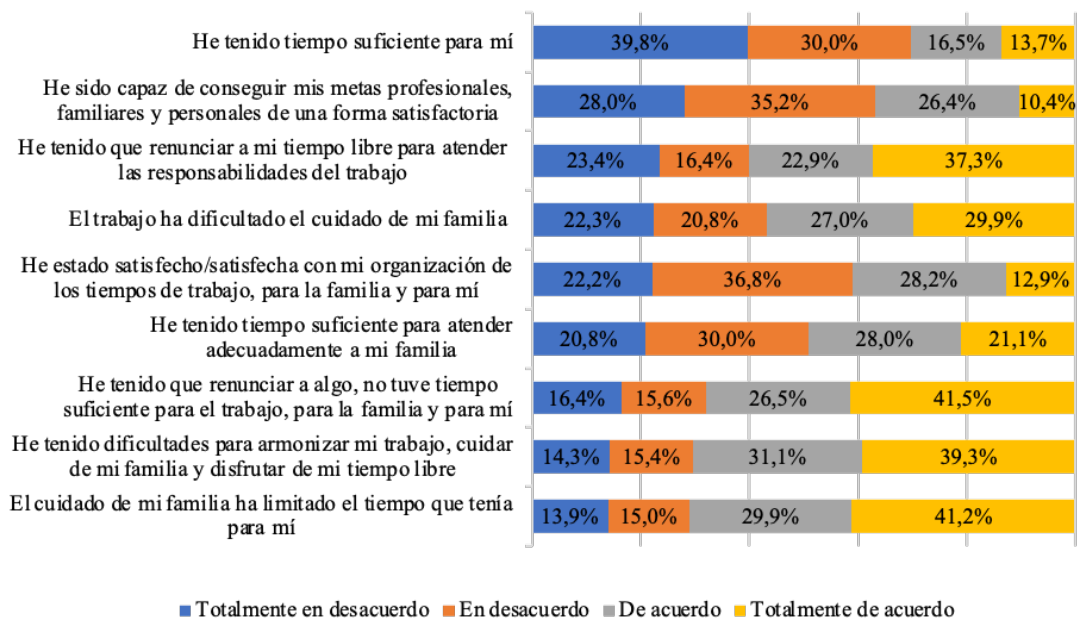


Figura 2. Grado de acuerdo (considerando la etapa del confinamiento).

Unas dificultades de conciliación que, en el caso de ellas, han generado una profunda insatisfacción (60,6%) frente al 48,3% de los hombres derivada de la falta de tiempo (Haar et al., 2014; Jiménez y Gómez, 2015) que ha provocado estrés (OMS, 2005), malestar psicológico (Ruiz-Frutos y Gómez-Salgado, 2021), depresión, ansiedad, cansancio, frustración y culpabilidad (Fernollar-Cortés et al., 2021); aspectos todos ellos relacionados con las emociones del cuidado (Buitrago et al., 2020).

Con todo, la pandemia ha puesto -nuevamente- de manifiesto que el cuidado de los hijos e hijas sigue recayendo en las madres (85,9% frente al

48,2% de los padres); también el acompañamiento en las tareas escolares (81,4% frente al 35,4%), compartir juegos y actividades artísticas (81,1% frente a un 51,5%), así como el contacto con el centro educativo (79,4% madres y 25,2% padres). A ello se suma la realización de tareas domésticas que asumen un 92,1% de mujeres frente al 45% de los varones. Unos porcentajes que tienden a equilibrarse cuando nos referimos a las actividades deportivas realizadas en el ámbito doméstico, ya que las madres participan en un 65,4% y los padres incrementan su nivel de participación a un 51,6%.

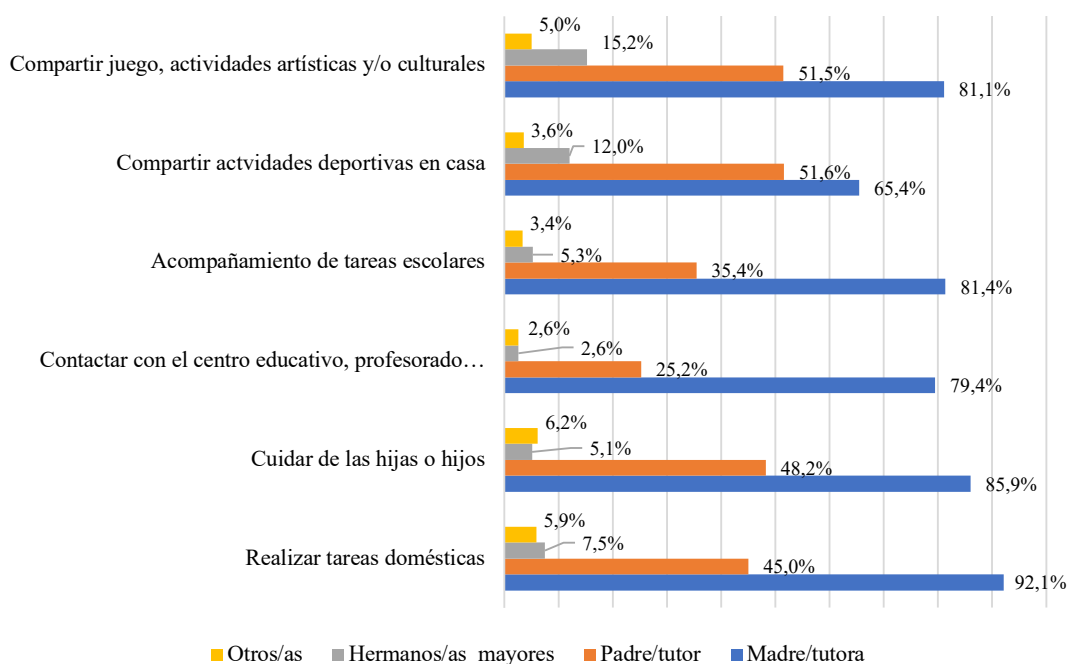


Figura 3. ¿Quién realizaba las siguientes actividades durante el confinamiento?

A la luz de los datos que se presentan, se evidencia que las principales dificultades para compaginar su vida personal, familiar y laboral están asociadas a la realización de tareas domésticas (afectando ‘mucho’ a las madres en un 26,8% y en el caso de los padres en un 15%) y al acompañamiento de las tareas escolares de sus hijos e hijas (complicando ‘mucho’ al 26,8% de las madres y al 15% de los padres); unas responsabilidades que además, y con mayor frecuencia, siempre han recaído en las madres (Cardús et al., 2003; Gálvez y Tirado, 2013; Obiol, 2012). Así, en este período se han agudizado situaciones que creíamos ya superadas.

b) Factores limitantes en la conciliación

En el marco de los factores que dificultaron la conciliación de las familias con hijas e hijos en Educación Primaria durante el tiempo de confinamiento, surge con fuerza la cuestión de las relaciones

con el centro escolar y el acompañamiento en la realización de las tareas escolares. De hecho, este último elemento es señalado por el 42,8% de las personas encuestadas como muy limitante, y por el 32,6% como bastante limitante. Es, con diferencia, el elemento que más ha complicado la gestión de los tiempos familiares durante este período, superando a los horarios de trabajo o a la realización de tareas domésticas. Ante esta realidad se hace necesario recordar que en la etapa de confinamiento muchos padres y madres no han podido disponer de tiempo –y de conocimientos– para facilitar apoyo escolar a sus hijos (Roger García, 2020); y se ha dado por supuesto que los padres y madres tienen el tiempo y las capacidades pedagógicas para sustituir al profesorado. Este mismo autor recuerda que cuatro de cada diez niñas y niños viven en hogares que carecen de las condiciones básicas para el estudio, lo que ha dificultado todavía más la situación descrita.

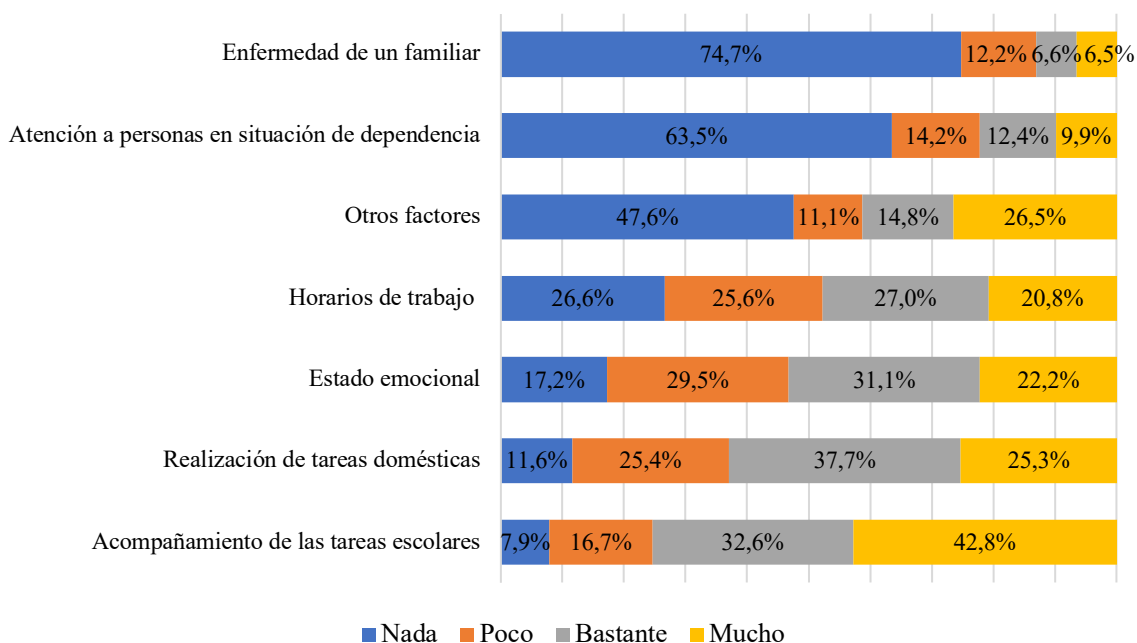


Figura 4. Durante el confinamiento, ¿en qué medida los siguientes factores dificultaron compaginar su vida laboral, familiar y personal?

Cabe señalar que las madres han vivido el acompañamiento a las tareas escolares como un impedimento para la conciliación en mayor medida que los padres. Así, solo el 22,8% de ellas manifiesta no haber tenido –o haber tenido pocos– problemas de conciliación durante el confinamiento por este motivo, mientras que este porcentaje asciende al 35,3% en el caso de los padres. Por el contrario, son un 77,1% de las madres las que identifican este factor como determinante en sus problemas de conciliación frente al 64,7% de los padres que lo han vivido de la misma manera.

Tal y como se refleja en la Figura 3, hay 46 puntos porcentuales de diferencia entre la implicación de madres y padres en el acompañamiento de las tareas escolares de niñas y niños; siendo también una labor feminizada la referida al contacto con el centro educativo y el profesorado, con 54,2 puntos de diferencia entre ellas y ellos.

Así, cabe señalar que la presencia de las madres en el acompañamiento en la realización de deberes apenas sufre variación en función de su nivel de estudios (oscilan los porcentajes entre el 81,35% de madres sin estudios que asumen esta

función y el 83% de las que tienen estudios universitarios), ni en función del contexto de residencia (80,2% de madres de zona rural, 80,4% de zonas intermedias y 78,7% de zonas urbanas). Pero en el caso de los padres la implicación en el acompañamiento de las tareas escolares se incrementa a medida que aumenta el nivel de estudios (4,8% en aquellos sin estudios, 20,8% con estudios primarios, 38,5% FP superior y 47,2% en el caso de estudios universitarios) y nos acercamos a zonas urbanas (25,3% en rural y 38,9% en urbano). Por el contrario, el papel que ejercen los hermanos y hermanas mayores en esta labor es superior en las zonas rurales (13%) y disminuye en los núcleos más habitados (11,6%). Se observa una tendencia similar en lo referido al contacto con el centro escolar, aunque con una diferencia menos acusada entre las zonas intermedias (28,7% de los padres) y las zonas urbanas (28,4%), frente al rural (14,9%).

Si nos detenemos a analizar las causas que dificultaron el acompañamiento a la actividad escolar en casa durante el período de confinamiento comprobamos que la falta de tiempo por sobrecarga en el trabajo (54,5% de la muestra) es la opción más señalada; seguida, a bastante distancia porcentual (22,7%), por la ausencia de medios técnicos en el hogar (ordenadores, tablets, internet, etc.). Un 18,1% identifica la falta de comunicación con el profesorado como el elemento que más complicó el acompañamiento de hijas e hijos en

la realización de las tareas escolares, y un 11,8% de los progenitores encuestados reconoce limitaciones formativas para poder realizar este apoyo. Según Imbernón (2020), el acceso a las tecnologías, la falta de conocimientos y actitudes para utilizarlas también es señalado como un obstáculo importante para continuar el trabajo escolar desde los domicilios, incrementándose de forma clara la brecha de desigualdad en una sociedad crecientemente digitalizada. Cabe destacar que, en esta investigación, solo el 2,1% de la muestra afirma no haber tenido problemas para acompañar la actividad escolar en casa.

Estos resultados coinciden con los arrojados por estudios como el de Fernández et al., (2021), que señalan que casi la mitad de las familias de alumnado de escuela pública en España reconoce dificultades para adaptarse a la enseñanza no presencial debido a la escasez de recursos, carencia de conocimientos y problemas organizativos para compaginar todos los quehaceres, lo que ha generado frustración y sentimientos negativos. Este trabajo apunta al agravamiento de la situación en los hogares de alumnado con familiares desempleados durante el confinamiento. En la misma dirección apunta Rogero-García (2020), cuando destaca el incremento del estrés y la ansiedad no solo de las familias, sino también del alumnado y del profesorado por no poder desarrollar como quisieran el cometido encomendado.



Figura 5. ¿Cuáles son las principales dificultades para acompañar la actividad escolar en casa?

Las mayores diferencias porcentuales en los motivos señalados por padres y madres las encontramos en su propio nivel de formación, pues el 12,3% de las madres reconocen sus limitaciones académicas para apoyar a los hijos en las tareas escolares frente al 9,2% de los padres. También, la falta de comunicación con el profesorado es un aspecto señalado por el 23,5% de los padres frente al 17,2% de las madres.

La zona de residencia se visibiliza como un factor que condiciona el tipo de dificultades destacadas. Así, en los contextos rurales subrayan las limitaciones académicas (19,9%) y la falta de medios técnicos como ordenadores, tablets o internet (30,8%); mientras que en las zonas intermedias y urbanas se concentran las respuestas en la falta de tiempo por sobrecarga de trabajo (57,5% y 56,2% respectivamente) y la falta de comunicación con el profesorado (17,1% y 19,5%, respectivamente).

Las familias con menores ingresos (menos de 950€ al mes) han sido las que han tenido mayores dificultades de comunicación con los centros educativos (42,3%), mientras que las de mayores ingresos concentran las dificultades en la falta de tiempo por sobrecarga en el trabajo (56,4% de los que ingresan entre 1501 y 2500 €; 67,7% de las familias que ingresan entre 2501 y 3500€ mensuales; y el 75,6% de las que disponen de más de 3500€ al mes).

En esta línea, estudios como el presentado por Fuentes et al. (2022), centrado en el impacto de la pandemia en los niños y niñas de familias vulnerables en la provincia de Barcelona, concluye que los mayores problemas en el confinamiento respecto del cambio de modalidad escolar presencial a no presencial fueron la ausencia de un espacio adecuado en el hogar para realizar las tareas escolares, la dificultad de las familias para acompañar, gestionar los tiempos y hacer un seguimiento de dichas tareas, así como problemas de acceso al material educativo y ausencia de competencias tecnológicas.

c) La realidad del ocio familiar durante el confinamiento

El análisis de la percepción de los tiempos de ocio familiar compartido durante el confinamiento pone en evidencia un incremento del mismo en más de la mitad de las familias (55%), mientras que poco más de la cuarta parte de la muestra refiere no observar cambios substanciales; con todo, un 18% indica que su ocio familiar disminuyó. Estos datos están en sintonía con los trabajos de Belmonte et al. (2021a, 2021b), en los que se constata un aumento significativo del tiempo de ocio familiar durante el confinamiento.

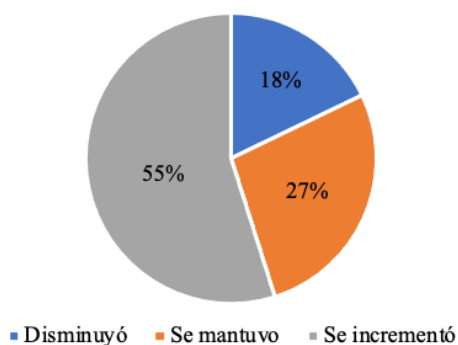


Figura 6. Percepción de las familias sobre el tiempo de ocio familiar durante el confinamiento.

Esta realidad puede deberse a los cambios provocados por la situación de emergencia sanitaria en los ritmos temporales de la ciudadanía, que impidieron salir de las viviendas excepto para

actividades consideradas esenciales; una circunstancia que facilitó una mayor disponibilidad de tiempo libre. A este respecto, los ERTE y el teletrabajo –que se incrementaron significativamente en España durante el confinamiento (Magaz-González y García-Tascón, 2020)– supusieron una reducción del tiempo dedicado a cuestiones laborales, aumentando su tiempo libre. A ello se suma el hecho de que –según se recoge en el informe de Sanmartín et al. (2020)– dos tercios de los jóvenes han gozado durante el confinamiento de más tiempo libre que antes de la pandemia. En definitiva, estas circunstancias posibilitaron una mayor disponibilidad de tiempo entre los miembros de la familia, aumentando las oportunidades para disfrutar de este tipo de ocio. En este sentido, señalan Andrés et al. (2021, p. 146) que para las familias ha supuesto un importante desafío “reconfigurar y reinventar los tiempos y espacios en casa” para desarrollar diferentes iniciativas de ocio con las y los más pequeños.

Si se realiza un análisis del tiempo que las familias han dedicado al ocio familiar, se observan claras diferencias entre los días laborables y los fines de semana (Figura 7), teniendo un claro protagonismo el ocio compartido los sábados y domingos. Así, más de un 70% de las personas encuestadas afirma que dedicaron más de tres horas al ocio familiar durante los fines de semana del confinamiento, lo que contrasta con el 31,8% que dedican el mismo tiempo de lunes a viernes. Por tanto, el ocio en familia ha aumentado, manteniendo la tendencia de concentrarse en los fines de semana, tal y como constatan distintas investigaciones pre-pandémicas (Lee et al., 2012; Offer, 2013; Valenzuela et al., 2021). Esta circunstancia puede deberse a un mayor número de responsabilidades durante la semana que limitan la disponibilidad de tiempo libre para dedicarlo a actividades lúdicas compartidas en familia.

Aparte de haber aumentado el tiempo de ocio familiar, los datos reflejan que la mayoría de las familias dieron mucha importancia a compartir tiempos lúdicos durante este período (77,9%) y que disfrutaron de ese tiempo de ocio juntos (94,7%). Además, un 68% afirma que el ocio familiar contribuyó a su crecimiento personal; percepciones y sentimientos que van en la misma línea que los constatados por Belmonte et al. (2021a) donde se evidencia la importancia del ocio en familia durante el confinamiento, pues lo consideraron muy necesario, divertido, voluntario, deseado y saludable. En la misma línea se sitúa el trabajo de Manzano-León et al. (2021) cuyos datos revelaron que las actividades de ocio familiar redujeron los niveles de ansiedad de los progenitores y la percepción de malestar físico-emocional de sus hijos

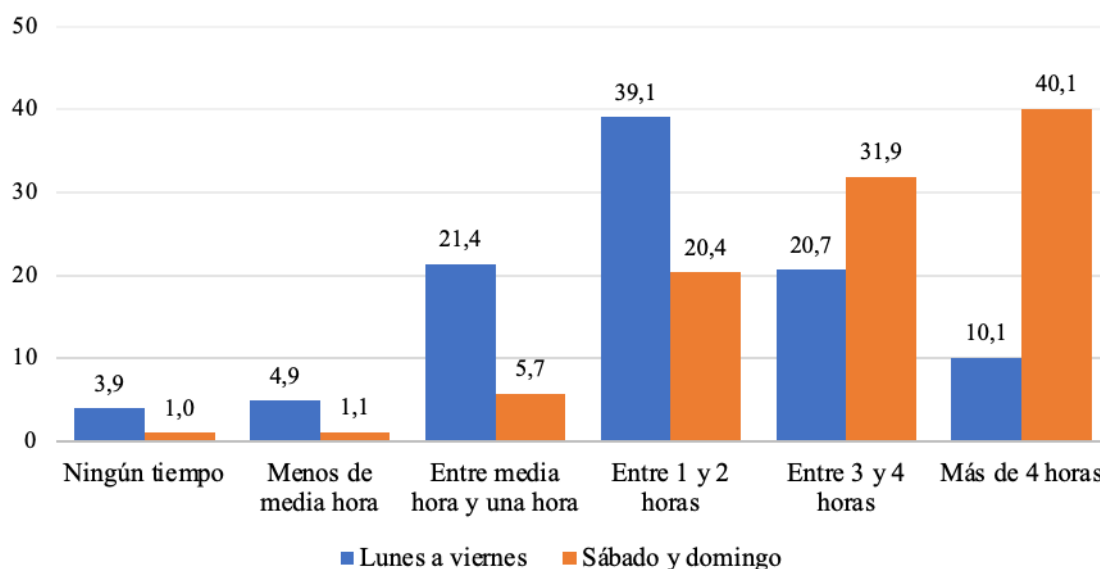


Figura 7. Media de tiempo diario dedicado al ocio familiar durante el confinamiento: de lunes a viernes y sábados y domingos.

e hijas. Por tanto, las familias son conscientes de los beneficios del ocio familiar durante el confinamiento, ya que contribuyó a mejorar la cohesión familiar (Harrington, 2014), favoreció la adaptabilidad familiar (Hodge et al., 2015), el desarrollo integral de cada uno de sus miembros (Williamson et al., 2019), así como el fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales (Camarillo et al., 2020), entre otros.

Conclusiones

El tiempo de confinamiento y las posteriores restricciones sociales brindaron la oportunidad de reflexionar respecto a determinadas prioridades personales y/o familiares, tales como: comprender y valorar las dinámicas en torno a las que se articulan los tiempos cotidianos, especialmente aquellas que se refieren a los tiempos de trabajo y de conciliación familiar; la importancia de recuperar tiempos para un ocio familiar compartido; reconocer el papel de la escuela en las estrategias de conciliación familiar así como evidenciar la importancia de los procesos educativos desarrollados fuera de los marcos escolares para todas las personas.

Un período en el que se manifestaron –aún más– las diferencias entre mujeres y hombres en materia de cuidados y corresponsabilidad; una brecha que acentuó las dificultades para una armónica conciliación laboral, personal y familiar especialmente para las mujeres, quienes asumieron más responsabilidades domésticas y de cuidado en el entorno familiar. A ello se sumó, en muchos casos, la permanencia en el hogar durante las horas de trabajo, compactando los diferentes tiempos sociales y complicando el binomio de las

dinámicas y rutinas laborales con las domésticas y de atención a la familia (Ritz, 2020). Así, el teletrabajo –pregonado durante mucho tiempo como la panacea para la conciliación laboral y familiar– reveló su imposibilidad para este fin en esas condiciones, resaltando la necesidad de reformular el sistema con el propósito de mejorar las políticas de conciliación e implementar medidas específicamente orientadas a la regulación de los horarios laborales y al fomento de la corresponsabilidad.

Un (desigual) ejercicio de corresponsabilidad que, en este período, trascendía al ámbito doméstico, pues –más allá de la carga de trabajo no remunerado– las familias han tenido que dar continuidad a las tareas y exigencias escolares con motivo del cierre de los centros educativos, trasladando a los hogares los problemas de las escuelas (Fernández et al., 2021). El proceso de aprendizaje requiere acompañamiento y orientación, de ahí que –en este escenario– la transición a una educación a distancia resultó compleja y desigual, y evidenció tres grandes brechas: digital, cognitiva y escolar, ya que las familias no partían del mismo punto ni disponían de los mismos medios, recursos y capacidades para afrontar el apoyo a las tareas escolares de sus hijos e hijas (Fernández-Río et al., 2021). Una circunstancia que supuso una carga de trabajo adicional para las madres, al ser ellas quienes –en mayor medida– se encargaron de este acompañamiento. De ahí que pueda hablarse ya de una “triple o cuádruple jornada y de un regreso a una era anterior a la época industrial, donde las mujeres cuidaban y trabajan al mismo tiempo, en el mismo lugar” (Ritz, 2020, p. 21). Un problema –el de la ubicuidad– que eclosionó con una sobrecarga de trabajo/s y con la falta

de paridad en la asunción de este tipo de tareas, provocando situaciones de estrés y ansiedad con notables consecuencias en el estado de salud y el bienestar de las mujeres; por esta razón, declararon sentirse más insatisfechas con la distribución de los tiempos, las responsabilidades familiares y el impacto en sus rutinas laborales, al tener que posponer –y prolongar– sus jornadas de trabajo al momento en que sus hijos e hijas dormían con el fin de evitar interrupciones.

Además, es indiscutible que la pandemia derivada de la COVID-19 alteró muchos aspectos de la vida diaria, entre ellos se redujeron los tiempos de desplazamiento al lugar de trabajo y se incrementó la permanencia en el hogar. Esta circunstancia posibilitó –para lo bueno y lo malo– el reencuentro con todos los miembros de la unidad familiar y propició la adquisición de nuevos hábitos en las relaciones paternofiliales, promoviendo momentos familiares de calidad alrededor de

experiencias de ocio compartidas, al entenderlas como experiencias gratificantes que repercutían favorablemente en la salud y el bienestar de todos. Razón por la cual se anteponían a los tiempos de ocio personal, por considerarlo como una oportunidad para forjar una identidad propia y colectiva (Shannon, 2021).

Finalmente, y aun reconociendo la potencialidad del estudio, no podemos obviar algunas de sus limitaciones, condicionado por la época en la que se aplicó el cuestionario online y que –consecuentemente– derivó en una sobrerrepresentación de familias con recursos y competencias digitales; de ahí la necesidad de ampliar –y completar– el estudio con otros perfiles familiares, incorporar la perspectiva de la infancia en relación a sus tiempos de ocio así como analizar el impacto que estas prácticas de ocio familiar compartido han tenido en las dinámicas y rutinas cotidianas en aras de mejorar el bienestar individual y/o colectivo.

Notas

- ¹ Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas (*Nomenclature des Unités Territoriales Statistiques*). Se trata de una serie de demarcaciones territoriales y administrativas diseñadas por la Unión Europea con fines analíticos y estadísticos que establece diferentes niveles jerárquicos en su distribución. En el caso de España, se trata de agregaciones geográficas de diferentes Comunidades Autónomas según criterios de proximidad y similitud sociodemográfica.
- ² Aunque no es posible establecer una comparación directa, tomando como referencia las Estadísticas de Educación y Formación (CNED-2014) del INE, el porcentaje de personas con estudios universitarios es sensiblemente superior en la muestra obtenida.

Referencias bibliográficas

- Alcañiz, M. (2015). Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *Revista Española de Sociología*, 23, 29-55. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65362>
- Andrés, C., Rodrigo, M. P. y Valdivia, P. (2021). El ocio en la primera infancia desde un enfoque humanista en tiempos de pandemia. *EDETANIA*, 60, 143-164. https://doi.org/10.46583/edetania_2021.60.947
- Balbo, L. (1978). La doppia presenza. *Inchiesta*, 32.
- Belmonte, M. L., Álvarez-Muñoz, J. S. y Hernández, M. Á. (2021a). Beneficios del ocio familiar durante el confinamiento. *Psicoperspectivas*, 20(3), 1-13. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2364>
- Belmonte, M. L., Álvarez, J. S. y Hernández-Prados, M.ª Á. (2021b). TIC y ocio familiar durante el confinamiento: agentes involucrados. *Texto libre: linguagem e tecnologia*, 14(2), 1-14. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2021.33938>
- Buitrago, F., Ciurana, R., Fernández, M. C. y Tizón, J. L. (2020). Pandemia de la covid-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española. *Atención primaria*, 53(1), 89-101. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.06.006>
- Caballo, M. B., Varela, L. y Martínez, R. (2020). La educación familiar del ocio: una responsabilidad compartida. En J. A. Caride, M. B. Caballo y R. Gradaílle (Coords.), *Tiempos, educación y ocio en una sociedad de redes* (pp. 123-138). Octaedro. <https://doi.org/10.36006/16264-07>
- Camarillo, L. N., Stodolska, M. y Berdychevsky, L. (2020). Leisure among second-generation Mexican-American youth residing in underprivileged communities in Southern California. *Leisure Sciences*, 45(2), 199-218. <https://doi.org/10.1080/01490400.2020.1813664>
- Cardús, S., Pérez, C. y Morral, S. (2003). *Propostes d'intervenció per a la conciliació d'horaris familiars, escolars i laborals. Informe final*. Generalitat de Catalunya.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41627

- Carrasquer, P. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41633
- Cuenca, M. (2014). Ocio Valioso. Documentos de Estudios de Ocio, 52. Universidad de Deusto.
- Fernández, M.-J., Pérez, L. y Sánchez, S. (2021). Escuela pública y COVID-19: dificultades sociofamiliares de educación en confinamiento. *Publicaciones*, 57(3), 463-479. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v57i3.15981>
- Fernández-Río, J., López-Aguado, M., Pérez-Pueyo, A., Hortigüela-Alcalá, D. y Manso-Ayuso, J. (2021). La brecha digital destapada por la pandemia del coronavirus: una investigación sobre profesorado y familias. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 351-360. <https://doi.org/10.5209/rced.74389>
- Fernollar-Cortés, J., Jiménez, O., Ruíz-García, A. y Resurrección, D. (2021). Gender Differences in Psychological impact of the confinement during the covid-19 outbreak in Spain: a longitudinal study. *Frontiers in Psychology*, 12, 682860. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.682860>
- Fuentes-Peláez, N., Rabassa, J., Crous, G. y Lapadula, M. C. (2022). El impacto de la pandemia del Covid-19 en las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de riesgo en la provincia de Barcelona. *Sociedad e Infancias*, 6(1), 55-66. <https://doi.org/10.5209/soci.78274>
- Gálvez, A. y Tirado, F. J. (2013). Conciliación y género. En B. Cavia, A. Gálvez, M. Martínez y F. J. Tirado (Comps.), *Género i treball*. Universitat Oberta de Catalunya.
- García, C. (2017). El impacto de la crisis económica en la pobreza de tiempo y la desigualdad de género. *Arbor*, 193(784): a382. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2005>
- González, M. J. y Cuenca, C. (2020). Pandemia sanitaria y doméstica. El reparto de las tareas del hogar en tiempos del Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 28-34. <https://doi.org/10.31876/rsc.v26i4.34644>
- Gottzén, L. (2009). Managing Time and childcare in dual-earner families: unforeseen consequences of household strategies. *Acta Sociologica* 52(2), 162-175. <https://doi.org/10.1177/0001699309104003>
- Haar, J. M., Ruso, M., Suñe, A. y Ollier-Malaterre, A. (2014). Outcomes of work-life balance on job satisfaction, life satisfaction and mental health: A study across seven cultures. *Journal of Vocational Behavior*, 85, 361-373. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2014.08.010>
- Harrington, M. (2014). Practices and meaning of purposive family leisure among working- and middle-class families. *Leisure Studies*, 34(4), 471-486. <https://doi.org/10.1080/02614367.2014.938767>
- Hodge, C., Bocarro, J. N., Henderson, K. A., Zabriskie, R., Parcel, T. L. y Kanters, M. A. (2015). Family leisure. *Journal of Leisure Research*, 47(5), <https://doi.org/10.18666/jlr-2015-v47-i5-5705>
- Imbernón, F. (2020). Educació a casa més enllà del confinament. *Anuari de l'Educació de les Illes Balears*, 2020, 396-401.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Cátedra.
- Janssens, A. (1997). The rise and decline of male breadwinner family? An overview of the debate. *International Review of Social History*, 42(S5), 1-23. <https://doi.org/10.1017/S002085900014774>
- Jiménez, A. y Gómez, V. (2015). Conciliando trabajo-familia: análisis desde la perspectiva de género. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 11(2), 289-302. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2015.0002.09>
- Jiménez, A. y Moyano, E. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida. *Universum*, 23(1), 116-133. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762008000100007>
- Lewis, H. (2020, marzo 19). The coronavirus is a disaster for feminism. Pandemics affect men and women differently. *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2020/03/feminism-womens-rights-coronavirus-covid19/608302/>
- Manzano-León, A., Rodríguez-Ferrer, J. M., Aguilar-Parra, J. M. y Herranz-Hernández, R. (2021). Gamification and family leisure to alleviate the psychological impact of confinement due to COVID-19. *Children & Society*, 36(4), 433-449. <https://doi.org/10.1111/chso.12495>
- Méda, D. (2002). *El tiempo de las mujeres. Conciliación entre la vida familiar y profesional de hombres y mujeres*. Narcea.
- Moreno, A. (2011). La conciliación laboral y familiar en el modelo de flexiguridad en España desde una perspectiva de género. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 1, 89-111. <https://doi.org/10.5944/comunitania.1.5>
- Moreno, S., Ajenjo, M. y Borrás, V. (2018). La masculinización del tiempo dedicado al trabajo doméstico rutinario. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 163, 41-58. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.163.41>
- Obiol, S. (2012). El cambio familiar y el proceso educativo. En J. Beltrán y F. J. Hernández (Coords.), *Sociología de la Educación* (pp. 75-99). McGraw-Hill.
- Ochoa, M. R. (2020). *Conciliación familiar y laboral en Lekumberri/Larraun. Una aproximación etnográfica*. Universidad Pública de Navarra.
- OIT (2009). *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad* [PDF]. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_111376.pdf

- Papí, N. (2008). La conciliación de la vida laboral y familiar como proyecto de calidad de vida desde la igualdad. *Revista Española de Sociología*, 5, 91-107.
- Rimbau-Gilbert, E. (2020). ¿Cuál es el posible efecto del teletrabajo preferente sobre el reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres? *Noticias Cielo*, 5, 1-5. [PDF] http://www.cielolaboral.com/wpcontent/uploads/2020/05/rimbau_noticias_cielo_n5_2020.pdf
- Ritz, M. (2020). *Aprendizajes de las medidas de conciliación europeas con enfoque de género frente a la Covid-19*. EUROsociAL.
- Rogero-García, J. (2020). La ficción de educar a distancia. *Revista de Sociología de la Educación_RASE*, 13(2) Especial, COVID-19, 174-182. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17126>.
- Ruiz-Frutos, C. y Gómez-Salgado, J. (2021). Efectos de la pandemia por Covid-19 en la salud mental de la población trabajadora. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 24(1), 6-11. <https://doi.org/10.12961/apr.2021.24.01.01>
- Salido, O. (2007). La conciliación de la vida familiar y laboral en España: hacia un nuevo equilibrio de bienestar. En M. A. Carbonero y S. Levin (Comp.), *Entre familia y trabajo: relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina* (pp. 277-306). Homosapiens.
- Sanz, E., Sáenz de Jubera, M. y Cano, R. (2018). Actitudes de padres e hijos hacia un ocio compartido en familia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 32, 59-70. https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.32.05
- Shannon, C.S. (2021). Constructing “family” leisure as a context for ‘doing’ and ‘displaying’ family. En D.E. Trussell y R. Jeanes (Eds.), *Families, sport, leisure and social justice: from protest to progress* (pp. 18-29). Routledge.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*. Cátedra.
- Valdivia, N. (2018). *Relación entre bienestar personal y conciliación laboral-familiar*. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <http://hdl.handle.net/10553/96853>.
- Williamson, M., Zabriskie, R., Townsend, J., Ward, P., Fellingham, G. y Kuznetsova, I. (2019). The contribution of family leisure to family functioning and family satisfaction among urban Russian families. *Annals of Leisure Research*, 22(1), 1-22. <https://doi.org/10.1080/11745398.2019.1609367>

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Caballo, M. B., Gradaílle, R. y Martínez, R. (2023). Conciliación familiar de los tiempos cotidianos con hijos e hijas en educación primaria: impactos del confinamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 43 31-45. DOI:10.7179/PSRI_2023.43.02

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

Belén Caballo Villar. Dpto. de Pedagogía y Didáctica, Facultad de Ciencias de la Educación-Campus Vida, despacho n.º 42, C.P. 15782, Universidade de Santiago de Compostela. belen.caballo@usc.es

Rita Gradaílle Pernas. Dpto. de Pedagogía y Didáctica, Facultad de Ciencias de la Educación-Campus Vida, despacho n.º 43, C.P. 15782, Universidade de Santiago de Compostela. rita.gradaille@usc.es

Rubén Martínez García. Dpto. de Pedagogía y Didáctica, Facultad de Ciencias de la Educación-Campus Vida, C.P. 15782, Universidade de Santiago de Compostela. ruben.martinez.garcia@usc.es

PERFIL ACADÉMICO**MARÍA BELÉN CABALLO VILLAR**

<https://orcid.org/0000-0001-8219-431X>

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), con Premio Extraordinario de Doctorado (1997) y Licenciatura (1991). Profesora titular de Pedagogía Social y miembro del grupo de investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental (SEPA-interea), reconocido como Grupo de Referencia Competitiva en el Sistema Universitario Gallego. Centra sus líneas de investigación y publicaciones en las siguientes temáticas: Pedagogía-Educación Social, políticas socioeducativas y desarrollo comunitario local, ciudades educadoras, tiempos educativos y tiempos sociales, y pedagogía del ocio.

RITA GRADAÍLLE PERNAS

<https://orcid.org/0000-0002-9774-8431>

Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), con Premio Extraordinario de Doctorado (2003) y Licenciatura (1997). Ha realizado un Máster en Género y Educación Social (2003) y 15 estancias pre y postdoctorales nacionales e internacionales. Es profesora de Pedagogía Social y miembro del grupo SEPA-interea de la USC. Reconocida como trayectoria investigadora destacada 'Manuel Colmeiro' (Xunta de Galicia, 2009). Sus publicaciones y líneas de investigación se centran en: Pedagogía-Educación Social, Tiempos educativos y tiempos sociales, Pedagogía del ocio, Políticas socioeducativas y desarrollo comunitario, Género y derechos humanos.

RUBÉN MARTÍNEZ GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-0641-4023>

Doctor en Educación, licenciado en Psicopedagogía y Diplomado en Magisterio de Educación Primaria, todas ellas por la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Además cuenta con dos másteres universitarios oficiales, uno en Dirección de Actividades Educativas en la Naturaleza y otro en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario, también por la misma universidad. Es colaborador externo en el grupo de investigación SEPA-interea, adscrito al Departamento de Pedagogía y Didáctica de la USC y actualmente ejerce como funcionario de carrera del cuerpo de maestros en la especialidad de Educación Primaria. Sus líneas de investigación son: tiempos educativos y sociales, educación del ocio y educación y naturaleza.

